

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.579 Segunda Época Martes 6 de Enero de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

Nueva costumbre

He dicho muchas veces, y de seguro que no me corresponde el monopolio de tal juicio, que las Secretarías particulares de los personajes oficiales en las que se hallaba como estancada la gracia, constituían en no pocos casos instrumentos de la injusticia. Las Secretarías particulares eran las encargadas de repartir las dádivas, y de hacer efectivos los favores, o de distribuir dádivas y favores a cambio de la realidad, o de la posibilidad de otras cosas, por ejemplo, influencia y votos. Claro que alguna vez se otorgaban generosamente, por amistad, por simpatía, y en raras por exigencias de la justicia, pero lo común era lo otro, el «do ut des»: graciosamente no se concedía nada: pesábase en las Secretarías particulares las consecuencias o las resultancias de la concesión y reglaban o decidían estas las posibles calculadas compensaciones. Hablamos de éstas solamente en el sentido político. Los cohechadores y los traficantes han existido, pero siendo excepción, en la vida pública española. Sea como quiera, es verdad que entre nosotros era costumbre recomendarlo todo, y no se daba paso alguno de transcendencia sin el acompañamiento de la recomendación. El abuso tuvo tal carácter de generalidad que hombre tan comprensivo y bondadoso como D. Eduardo Dato, siendo Ministro de Gracia y Justicia, llevó a la «Gaceta» una disposición prohibiendo las recomendaciones. Aquella disposición ministerial tuvo, menos eficacia que el propósito de algunos miembros de aquel Gobierno, presidido por D. Francisco Silvela, de no hacer caso de lo que les recomendaban, o de proceder en todo sin parar mientes en la persona recomendante, ni en el interés que recomendaba. En el tiempo a que hacemos referencia ocupaba D. Antonio Maura que tan implacablemente había flagelado a la oligarquía y al caciquismo, el ministerio de la Gobernación. El sistema no tuvo continuadores. Pocos años después se había vuelto a las andadas y en las representaciones gubernativas, de ministros para abajo, la política y la ética no tenían otra fórmula que la ya citada del «do ut des».

Claro que no todas las recomendaciones son iguales. Las hay que

no tienen absolutamente nada de reprehensibles, ni de vituperables, si piden lo que es de gracia o apoyan en términos de justicia. Mas la costumbre de recomendar, desde luego que no es buena y aun puede afirmarse que es rematadamente mala, porque crea una atmósfera de incertidumbre y de desconfianza, o de temor al favoritismo, desconceptuadora y aun corruptora para todos. Pero reconócese que el daño más radica en quien recibe que en quien hace la recomendación, porque cuando el primero no es capaz de torcerse, se frustra el intento del segundo. El mal no estaba en oír, porque a veces, oído a todos, se contrastaba la razón de unas y otras aspiraciones; el mal estaba en que sin razón y contra razón se escuchaba y se atendía. Y para evitarlo se han establecido las sanciones del artículo 814 del nuevo Código penal.

No me atrevo a aventurar juicio alguno respecto de su eficacia, porque tampoco estoy muy seguro del valor cívico de quienes habrían de dar nombres para ella, es decir, de quienes tendrían que erigirse en acusadores, algunos o muchos de los cuales, no siendo hombres sin relación con el pasado, temerían oír las palabras del Maestro a los viejos concupiscentes que acusaban a la mujer adúltera: «el que se halle limpio de pecado, que arroje la primera piedra». Bueno es, sin embargo, que exista la sanción en el Código y que se vaya haciendo, aunque difícil y lentamente la nueva costumbre, la cual alcanzaría los mayores progresos si ganara a todos el convencimiento de que la recomendación no sirve absolutamente para nada en ningún caso, porque ni aun lo graciable, disputado, se puede prescindir de la justicia; porque siempre merecerá más la gracia y tendrá mayor derecho a obtenerla quien reúna mayor número de méritos. Pero esta fe viva en la ineficacia de las recomendaciones, no florecerá tan fácilmente en el espíritu de los españoles que han recibido durante tantos años la doble lección de las buenas palabras y de los buenos preceptos en los labios y en los cuerpos legales y las malas y las pésimas obras en la conducta de los hombres.

MIGUEL PENAFLORES

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	763.1
Temperatura máxima	16.1
Idem mínima	7.8
Idem media	11.9
Idem máx. al sol	20.4
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 horas	1.6
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SSE
Fuerza en metros por segundo	2.8
Nubosidad	Casi despejado

Los que viajan

Han salido para Segovia, en el tren correo de ayer, don José Rapallo y señora, por encontrarse enfermo de algún cuidado su hijo don José, alumno de la Academia de Artillería.

Han regresado de Barcelona el agente de Vigilancia don Rafael López Domínguez y señora.

Ha venido de Alcudia el párroco don Antonio García Torello.

Llamado por la Asociación de Ingenieros ha salido para Madrid el alumno del primer año de la carrera don José Godoy Soler-España, quien dará una conferencia en la S. E. M. I. sobre «transmisión de la energía eléctrica a muy altas tensiones por conductores de aluminio».

Felicitemos por esta distinción al aventajado estudiante, así como a sus padres.

En unión de su esposa y de su hija Pilar, ha salido para Málaga nuestro estimado amigo el ingeniero de Minas don Andrés Cassinello Barroeta.

Comida íntima

Anteayer, domingo, los practicantes de Medicina y Cirujía, en número muy considerable se reunieron en el H. La Rosa, en almuerzo íntimo.

El acto, muy simpático, tuvo por objeto celebrar confraternamente la entrada de nuevo año.

La tapia del Cervantes

Ante el notario señor Areal, ha sido firmada por el alcalde la explotación del terreno que circunda la tapia de la parte posterior del teatro Cervantes, habiéndose entregado el primer plazo de dicha explotación importante diez mil pesetas.

Nos congratulamos de que sea ya un hecho la rápida desaparición de la mencionada tapia que constituía una gran fealdad en el ornato de la ciudad:

La Asamblea de parraleros

Por falta de número se suspendió ayer domingo la Asamblea semestral reglamentaria de parraleros que debía celebrarse en el salón de actos del Círculo Mercantil.

La Asamblea tendrá lugar hoy a las once de la mañana.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

El «Reina Victoria Eugenia»

El domingo visitó nuestro puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia» procedente de Barcelona.

Horas después de su llegada zarpó con rumbo a Buenos Aires, habiendo embarcado 90 emigrantes para aquel puerto y 8 para Montevideo.

Cumplimentando al Prelado

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, al medio día de ayer cumplimentaron al Prelado, en el Palacio Episcopal, las comisiones de los Cuerpos y unidades militares de la plaza, presididas por el coronel jefe del Regimiento de la Corona, señor Cánovas.

Entre los militares y el señor Obispo se cruzaron frases de salutación y afecto.

Cesión de terrenos

En la mañana de ayer, ante el notario señor Lacal, se verificó en el despacho de la Alcaldía la firma de cesión por parte del Ayuntamiento, de una parcela de terreno para ser edificada en la calle prolongación de la de la Infanta.

Cambio de saludos

El nuevo Director General de Agricultura señor Arce al posesionarse de dicho cargo ha dirigido un expresivo telegrama de salutación y ofrecimiento al presidente de esta Cámara Agrícola provincial.

El señor Rovira le contestó seguidamente en términos muy efusivos.

Asociación de detallistas

En Junta general celebrada el domin-

go fué nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Alemañ García; vicepresidente, don José Abad Novis; tesorero, don Gabriel Carvajal López; contador, don Manuel Sánchez Giménez; secretario, don Andrés Gutiérrez Gozalvo; vicesecretario, don Gabriel Granados Salvador; vocales, don Manuel Ruiz Sánchez, don Juan Núñez Ortega y don Daniel Díaz Ruiz.

Los Agentes Comerciales

El domingo, por la tarde, celebró el Colegio de Agentes Comerciales la elección reglamentaria para la renovación parcial de su directiva.

Fueron elegidos: presidente, don Miguel Granados Ruiz; tesorero, don Manuel García Zamora; vocales, don José Andrés Burgos, don José María Molina y don Emilio Orozco.

Completan la directiva con dichos señores, los siguientes:

Vicepresidente, don Hermenegildo Rueda; Contador, don Manuel Manzano; secretario, don Manuel Martínez Sánchez; vocales, don Antonio Criado, don Gabriel Álvarez y don Francisco Fernández Blanes.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Auditeacta.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Manuel Plaza Morales y Ricardo Valdivia Hernández.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José del Aguila García, Luis Criado Martínez, Manuel Sánchez Andújar, Manuel González Márquez y Carmen Ruiz Salas.

Defunciones: Luis Camacho Pérez, José Cruz Rueda y Angel Galvez Garvín.

Notas municipales

Don Manuel Márquez Fernández ha solicitado le sean devueltas 13.50 pesetas que abonó indebidamente por el impuesto sobre rejas salientes.

Don Ricardo Carmona Yebra ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad, núm. 27.477 de la matrícula de Madrid.

Doña Rosa Rubio Jiménez solicita licencia para construir la acera en la casa número 9 de la calle de la Estrella.

Doña Isabel Moreno Moreno solicita se le dé de alta en el padrón de vecinos de esta capital.

Doña María Gallardo solicita se le dé de baja en el padrón del impuesto sobre rejas salientes.

Subsidio a familias numerosas

Le han sido concedidos los beneficios del subsidio a familias numerosas a los vecinos de nuestra ciudad Cristóbal Sánchez Fornieles y Francisco Ruesca Pérez.

Radiotelefonía

Todos los que posean estaciones de radiodifusión deberán renovar la licencia correspondiente en las oficinas de Telégrafos o proveerse de ella los que no la tuvieran a fin de evitar el considerables clandestinidades y proceder a su incautación.

Una reelección

En junta general reglamentaria celebrada el pasado domingo por la «Peña Taurina Canet» de esta capital, se acordó la reelección de la directiva que estará integrada por los señores siguientes:

Don Cristóbal Córdoba, presidente; don Antonio del Aguila, vice presidente; don Francisco Marín, secretario; don José Luque, vicesecretario; don Antonio Ossorio, tesorero; don Manuel Córdoba, contador; y don José Pardo, don Nicolás Leseurarte, don Antonio Martínez Fenoy, don Joaquín López Callejón y don Claudio Pimentel, vocales.

En Ohanes

UN INCENDIO

Próximamente a las cuatro de la mañana del sábado, se declaró un violento incendio en el establecimiento de paquetaría y quincalla, sito en la calle de Mengemor del pueblo de Ohanes, propiedad de don Francisco Moreno González.

Según los detalles del siniestro, comunicados por el alcalde de aquel pueblo y Guardia civil al Gobernador, el fuego se inició a consecuencia de haberse incendiado la instalación eléctrica que se hallaba en malas condiciones, propagándose las llamas a dos latas de petróleo y rápidamente a los enseres y edificio.

Los vecinos y autoridades acudieron con gran prontitud, trabajando todos denodadamente para localizar el incendio, evitando su propagación a las casas inmediatas, lo que lograron cortando las paredes divisorias.

El fuego consumió totalmente el edificio y enseres, sin que por fortuna ocurrieran de gracias personales.

En los trabajos de localización y extinción del incendio, que se consiguió a las cuatro horas de iniciado, se distinguió principalmente el cura párroco don Alberto Gómez Martín, que desde los primeros momentos trabajó con gran entusiasmo, hallándose siempre en los sitios de mayor peligro.

La actitud del párroco es comentada con elogio por todo el vecindario, haciéndolo constar así el Alcalde en su comunicación al Gobernador.

Las pérdidas en el siniestro se calculan en unas 25.000 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Del Patronato

La Ciudad Jardín María Cristina

El 20 del mes actual, D. m., marcharán a Madrid los señores que componen el Consejo de Administración de esta sociedad, con objeto de someter a la aprobación del Ministro del Trabajo, el expediente de los terrenos, operación previa y necesaria para que pueda ser aprobado el proyecto de la ciudad. Al mismo tiempo, y como ya están estudiadas las directrices de este proyecto, van con ellas a consultarlas con los técnicos que luego han de dictaminar sobre aquél, con objeto de que éste no sufra retrasos en su curso y en la próxima primavera pueda colocarse la primera piedra de la proyectada construcción.

En la secretaría del Patronato, se ha tenido noticia de estas directrices, que muy sucintamente voy a poner en conocimiento de los lectores.

El primero que se ha tenido en cuenta ha sido evitar a las casas el azote de los vientos dominantes que en aquel sitio más principalmente que en otros de nuestra ciudad, son los de Levante y Poniente. Lograda esta condición, faltaba evitar que las calles fueran muy batidas por el viento, lo que se ha logrado quebrando su trazado en planta, con lo que al mismo tiempo se lograrán unas hermosas perspectivas que no se podrían lograr en una calle recta y horizontal.

En el sitio principal, y presidiendo la futura ciudad, se alzará una Iglesia, que a no dudarlo, atraerá hacia aquel nuevo núcleo de población las bendiciones del cielo.

En el frente principal de la ciudad, se proyecta una serie de hotelitos de dos plantas, y en las varias manzanas que median desde este frente a la Iglesia, casas con jardín y huerta de una y dos plantas, y con un número de habitaciones variable, para que se puedan albergar familias más o menos numerosas. Detrás de la Iglesia, van casitas más modestas de un solo piso, pero todas con su jardín y su huerta, condiciones esenciales de esta clase de ciudades.

También se proyectan varias casas cobertizas, de tres plantas cada una, con el objeto de poder alquilar los pisos, bien en las condiciones de las demás construcciones, es decir, quedándose los edificios de propiedad de los inquilinos, bien en las condiciones ordinarias, pero con un módico alquiler.

En la parte central va un grupo escolar, con terreno alrededor para las expansiones de los niños, y frente al cuartel de Carabineros en proyecto, un campo de tenis y un skating.

Aunque aún no está decidido, la mayor parte de las construcciones se cubrirán de azotea, como la mayor parte de los edificios de Almería, y su estilo será el típico andaluz.

Esta es a grandes rasgos la labor realizada hasta ahora en esta obra, en la que tiene todos sus empeños el Patronato de Almería, que con la Ciudad Jardín—si no hubiera hecho otra cosa—no sería ya una sociedad, como otras tantas que no dejan huella de su vida, sino que en ella dejará grabada con caracteres indelebles la razón de su existencia y resultado de las iniciativas de los señores que componen el comité ejecutivo, a cuyo frente figura el catedrático don Gabriel Callejón, hombre que trabaja modesta y calladamente por el engrandecimiento de Almería.

ANTONIO FERNÁNDEZ HIDALGO
Secretario del Patronato de Almería

Mejoras urbanas

El camino de San Cristóbal

El próximo jueves, a las doce, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de la apertura de pliegos que contengan proposiciones para optar en segunda subasta a la construcción del camino proyectado que, partiendo de la prolongación de la Calle de Antonio Vico, llegue hasta la ermita de San Cristóbal, con una plazoleta en la terminación del expresado camino.

El tipo de licitación es de veinte y cinco mil doscientas treinta y tres pesetas veinte y cuatro céntimos y el depósito provisional que hay que constituir para tomar parte en dicha subasta, es de mil doscientas diez y seis pesetas sesenta céntimos.

Tratándose, como se dice, de subasta, y no de concurso, las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta la víspera, o sea hasta el miércoles día nueve, a la una de su tarde acompañando el consiguiente resguardo del depósito provisional.

Mucho celebráremos que haya positor, que en breves acometan las obras, donde encontrarán trabajo bastantes operarios, y que se realice una mejora tan importante para el embellecimiento de la ciudad, proyectada con gran acierto por el anterior Ayuntamiento, y que de seguro el actual ha de tener, como aquél, verdadero empeño en que se lleve a cabo. Ya se realizaron las explotaciones de unas pequeñas casas que hay que destruir para el comienzo de dicho paseo.

La mejora de que se trata tiene verdadera importancia, no sólo porque facilitará, partiendo de sitio céntrico de la capital y acortando distancias, el acceso al hermoso monumento del Sagrado Corazón de Jesús que para honra de Almería y costado por suscrip-

ción popular quedará erigido en el Cerro de San Cristóbal, delante de la ermita, si no que constituirá un encantador paseo para peatones y automóviles.

Desde aquella altura, como desde un gran balcón, podrán admirar los que nos visiten una perspectiva deliciosa, contemplando la ciudad con sus alrededores, su vega, y su mar. Sitio tan pintoresco, no puede ser hoy visitado por falta de camino, decoroso para llegar a él. Lo será sin duda el que se proyecta, y aho a que tanto se trata de intensificar la corriente del turismo y las poblaciones se esfuerzan en mostrar sus encantos a los forasteros, los de Almería, con su situación privilegiada, pueden admirarse como desde ningún punto desde la altura del Cerro de San Cristóbal, sitio que además sería visitadísimo por emplazarse en él, el grandioso monumento al Divino Corazón de Jesús.

El Ayuntamiento anterior inició esta mejora, y con el deseo de llevarla a la práctica al haber quedado desierta la primera subasta, aumentó a propuesta del inteligente Arquitecto señor Langlo el tipo de licitación, anunciando esta segunda subasta, cuyo resultado se conocerá el próximo día diez.

En la Catedral

La fiesta de la Epifanía

Con gran solemnidad se celebró el pasado domingo la fiesta de los Santos Reyes.

Después de Tercia cantada el ilustrísimo señor Obispo celebró Misa Pontifical asistido por los señores Dean, Arcipreste, Arcediano, Gallardo y Rodríguez los beneficiados señores Morata y Diez y los Maestros de Ceremonias.

Cantado el Evangelio ocupó la cátedra sagrada el canónigo Magistral don Francisco Roda, el cual estudió en la narración del evangelio del día las etapas de la Gracia en la conversión de las almas, hasta unir a los Dios en la visión de la gloria.

La capilla, dirigida por el primer organista señor Martín Abad, compuesta por el colegio de Seises, algunos seminaristas y una nutrida orquesta, interpretó la Misa de Cabas Galván.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

El administrador de LA INDEPENDENCIA, hizo entrega ayer a primera hora, a la Superiora del Hospital y Hospicio, del importe de la suscripción que anualmente abre este diario para obsequiar con dulces y juguetes a los hospiciados.

La cantidad entregada se eleva a 630.95 pesetas.

Fue el día de ayer para los hospiciados, una jornada que difícilmente han de borrar de su memoria.

Llenos de alborozo por los juguetes y chucherías con que los egregios soberanos les habían obsequiado, pasaron toda la jornada con el mayor contento.

Por la mañana les fue servido un espléndido desayuno compuesto de café con leche, bollos de aceite y dulces.

El almuerzo fue asimismo succulento.

Paella a la Valenciana, salchichón, queso, naranjas y turrón.

Por la tarde, cuidadosamente aseados y vestidos, salieron de paseo acompañados las beneméritas Hermanas de la Caridad que tan admirablemente cuidan de ellos.

Los transeúntes de las calles por donde pasaron los niños acogían su presencia con visibiles muestras de simpatía.

Durante el paseo, consumieron niños y niñas la merienda de que se les proveyó, consistente en sabrosos y abundantes dulces y pan de aceite.

De regreso al Hospicio les fue servida la cena, a base de paella y longaniza.

La Superiora, en nombre de la Comunidad y asilados, hace constar por nuestra mediación su profundo agradecimiento a cuantas personas han contribuido a la suscripción; muy especialmente a los niños que demostraron con su donativo no olvidar en tan señalado día a los desheredados de la fortuna, llevando a su ánimo el contento inefable que en los tiernos corazones ponen los Santos Reyes Magos.

Asimismo damos nosotros a todos las más expresivas gracias.

Con el sobrante de la suscripción, la Superiora obsequió con turrón a los enfermos del Hospital.

Después de cerrada la lista de suscripción hemos recibido una peseta, donativo de Paquita Martínez, de Fuente Santa, que fué entregada asimismo a la Superiora.

Coifaciones de Bolsa

Madrid, 7-12 nochs.	
Deuda 4% interior	75.35
Idem 5% amortizable	95.25
Banco de España	586.00
Español de Crédito	425.00
Banco Hispano Americano	240.00
C. Arrendataría de Tabacos	238.00
Luz	29.72
Los Os	24.05
Dolares	6.12
Libras	00.00

En la Tienda Asilo

Comida a los pobres

Organizada por el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Fiestos señor Sánchez Cantón, se celebró ayer la comida a los pobres, en la Tienda Asilo.

Al acto asistieron el Ilmo. señor Obispo don Fray Bernardo Martínez Noval, el Gobernador interino señor Pérez de Santiaño, el Director del Instituto señor Callejón Maldonado, alcalde de la ciudad señor Monterreal, Presidente de la Diputación señor Mañerías, concejales señores Soriano Romeros, Gutiérrez Villanueva, Cortina y López Plaza y otras numerosas personas.

Amenizó el acto la banda municipal que interpretó selectas composiciones.

Previo la bendición por el P. el do, se sirvió a los pobres una abundante y bien condimentada comida que se encargaron de repartir las distinguidas señoras de Monroy Berdejo, Crespo, Durán, Torres Cobo, Monterreal, Sánchez Picón, Borreguero, García Algarra, Soriano y Viuda de García García y las señoras Torres Cobo, Alemán, Sánchez Picón, Quiñones, Fernández Burgos, Puig, Berdejo, Monterreal, Reyes, Crespo, García Rodríguez, Pérez Rodríguez, García Algarra, Paquita Rodríguez y Juitta López.

Se calcula en más de mil las raciones repartidas.

Después de la comida, el concejal señor Soriano, obsequió a los pobres con cigarros puros.

El señor Sánchez Picón fué felicitado por todos por el orden que esta vez fué nota saliente en la organización de la comida.

De Instrucción Pública

Licencias

Se ha concedido por la Dirección general de Primera enseñanza las siguientes licencias.

Los primeros y segundos cuarenta días de licencia para atender a su alumbramiento a doña María Fernández Bobquet, de la escuela nacional de Alicún y a doña María Oriola Aibíol, de Alcudia de Montegate.

Licencia de treinta días por enfermedad a don Manuel Bernal Sánchez, maestro de Turrillas y a don Luis Arcaas Peral, de Fondón.

Propuesta

Ha sido elevada a definitiva la propuesta provisional de destinos por el sexto turno (ingreso de interinos). No contiene ningún nombramiento para escuelas nacionales de la provincia.

Correo de la Provincia

Alhama

La Guardia civil de este puesto en unión de la del puesto de Ohanes continuaron las gestiones con motivo de la desaparición del niño José Martínez Bueno, de 3 años, ocurrida en la cortijada de Lices el día 30 del pasado.

Como consecuencia de dichas gestiones han sido detenidos los hermanos José, Joaquín y Manuel Escamilla Díaz, de 20, 20 y 24 años respectivamente, Antonio Lorenzo Gutiérrez, de 41, Manuela Magueda Díaz, de 20 e Isabel Martínez Martínez de 20.

Los detenidos estuvieron la tarde de la desaparición, en la Venta de González donde mataron unos cerdos, habiendo incurrido en muchas contradicciones y coincidir que los hermanos Escamilla tienen a su padre enfermo en Ohanes.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

Gérgal

La Guardia civil detuvo a Francisco Santiago Santiago, de 25 años que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción como autor de un delito de homicidio y lesiones.

Lubrin

Se ha celebrado en esta iglesia parroquial un solemne funeral con vigilia por el alma del virtuoso Beneficiado de la Catedral de Almería y Catedrático del Seminario don José Ortega Barrios.

Asistió gran concurrencia de fieles deferentes a la invitación de nuestro párroco señor Fuentes gran amigo del finado, el que ministrado por el coadjutor y el señor Serna dijo la misa.

Que el Señor haya acogido en su seno el alma del finado sacerdote.

Noticias militares

Incorporación de reclutas de cuota

Para su publicación en el Boletín oficial se ha remitido por el Gobierno militar la Real orden del dos del actual referente a la incorporación de los reclutas acogidos a los beneficios de la reducción del tiempo en filas.

Concurso

La Enfermería militar anuncia concurso para adquisición de víveres con destino a la misma.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El Cardenal Arzobispo de Milán

Ha fallecido Roma, 7. 10 noche. El cardenal Eugenio Tosi, arzobispo de Milán, ha fallecido hoy. La noticia es el Vaticano. El Sumo Pontífice recibió afectadísimo la noticia del fallecimiento del Cardenal arzobispo de Milán, Monseñor Tosi, Habiale enviado su bendición. N. de la R.—El Arzobispo de Milán, Emno, señor Eugenio Tosi, era cardenal del Título de los Santos Silvestre y Martín «in Mortibus». Había nacido en Busio Arsizio (archidiócesis de Milán) el 6 de mayo de 1863. Contaba, pues, poco menos de 65 años. Fué creado y publicado cardenal por S. S. Pío XI en el Consistorio de 11 de diciembre de 1922. Descanse en paz el ilustre purpurado.

POLITICA

En la Presidencia Madrid, 7. 4 tarde. Despacharon con el jefe del Gobierno los ministros del Ejército, Justicia y Marina, el director de Relaciones Extranjeras y el coronel Kindelán. Recibió después el marqués de Estella a los señores Conde de Güel y Sangroniz. La entrevista versó sobre asuntos de turismo.

De Instrucción pública Conferenciaron hoy los ministros señores Callejo y Ponte. El primero recibió al presidente de la Asociación nacional del Magisterio. Le informó éste del Congreso pedagógico de Salamanca y le reiteró los deseos de los maestros de que se hagan extensivos a la clase los beneficios concedidos a las esposas de los funcionarios casados con maestras nacionales. Asimismo le reiteró el deseo de que las pensiones a las viudas y huérfanos del Magisterio sean reguladas por el artículo 17 del vigente Estatuto de Clases pasivas.

Relaciones Extranjeras El señor Palacios recibió al Embajador de Cuba en España y al ministro de Checoslovaquia. También le visitó el Encargado de negocios de Yugoslavia.

Consejo Madrid, 7. 12 noche. Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Nombramientos El Consorcio Bancario ha nombrado miembros de la Comisión del patrón oro a los señores siguientes: Director del Banco de Bilbao por la banca del norte; conde de los Galitanes por la banca del centro y al marqués de Cabannes por la banca de levante. Dicha comisión se constituirá el día 16, presidida por el ministro de Hacienda.

El empréstito del Patronato del Turismo El empréstito del Patronato del Turismo de veinticinco millones, se emitirá al noventa y cinco por ciento.

Una compra del Monopolio de Petróleos El Monopolio de Petróleos ha firmado la escritura de compra a la sociedad La Shell de las instalaciones que posee por valor de un millón de libras esterlinas.

Esta cantidad equivale a treinta y tres millones de pesetas, según el cambio actual. "La Epoca" y los Comités paritarios El diario «La Epoca» comenta la huelga de la revista «Estampa».

Llama la atención de los obreros y les aconseja que obedezcan las resoluciones del Comité paritario del ramo. Sólo así—dice—puede exigirse a los patronos las cuotas para costearlos. Si los comités carecen de eficacia añade—sobran.

Película prohibida El director de Seguridad ha prohibido la proyección de la película titulada «El Lobo», de la obra de Joaquín Dicenta.

Monumento a los héroes de Cuba y Filipinas En breve se construirá un monu-

mento conmemorativo de los héroes de Cuba y Filipinas, en el cementerio de la Almudena.

Fuego en el ministerio de Fomento

A las cinco de la tarde, en el ministerio de Fomento, se inició fuego en el despacho del Director de Ferrocarriles, a causa de un corto circuito. Las llamas prendieron en la madera encendida del piso. Los porteros advirtieron el incendio y avisaron inmediatamente a los bomberos. Estos acudieron a los pocos momentos y consiguieron sofocar el fuego después de media hora de trabajo. También acudieron al ministerio las autoridades, para cooperar a los trabajos de extinción. El despacho donde se inició el fuego quedó totalmente destruido.

El Gran duque Nicolás

Fallece después de redactar un manifiesto Londres, 7. El Gran duque Nicolás, que había asistido a la festividad religiosa del día, después de haber redactado un manifiesto dirigido a los rusos con motivo de la Navidad ortodoxa, sufrió ayer, a las nueve de la mañana, un síncope. A las diez y media, falleció rodeado por la gran duquesa y algunos amigos íntimos. Su cadáver ha sido amortajado con el uniforme de cosaco. En la capilla ardiente, rodeada de íconos, dan guardia de honor una sección de oficiales del antiguo Ejército imperial. El cadáver será trasladado a la capilla Rusa de Cannes, donde se celebrarán funerales.

MADRID

Cinco intoxicados Madrid, 7. 4 tarde. En la portería de una casa de la calle de Mesón de Paredes, sufrieron una intoxicación grave un matrimonio y sus tres hijos por ingerir alimentos en malas condiciones.

Banquete de académicos Esta noche se reunieron en fraternal banquete, en el Hotel Ritz, los académicos de la española, obsequiados por el presidente de esta docta Corporación, señor Menéndez Pidal. Asistió invitado el jefe del Gobierno.

El príncipe de Asturias El príncipe heredero paseó en automóvil por las calles de Madrid, siendo objeto de grandes muestras de simpatía por parte del público.

Exministro enfermo Se encuentra enfermo de cuidado el exministro señor Villanueva. Sufre una bronconeumonía. Una conferencia En la Sociedad Geográfica ha dado una interesante conferencia el teniente coronel Herrera sobre su viaje trasatlántico en zeppelin. Aseguró que nadie se marea en estas aeronaves y el riesgo es lejano, hasta el punto que las casas aseguradoras sólo piden una prima del medio por ciento en caso de accidente grave. Dijo que en lo porvenir todas las líneas aéreas pasarán sobre España.

BARCELONA

El regreso del ministro del Trabajo Barcelona, 7. El gobernador civil ha manifestado que esta noche regresa a Madrid el señor Anús.

Un accidente a los Archiducos de Austria Ha causado honda impresión en los círculos aristocráticos el accidente de aviación ocurrido a los Archiducos de Austria. Sabese que habían salido de Le Bourget tripulando una avioneta de turismo para venir a Barcelona. En Dijon la avioneta cayó, y los tripulantes sufrieron lesiones cuya importancia se desconoce. Sólo se sabe que fueron trasladados al Hospital de dicha ciudad fran-

Regreso de Yanguas Barcelona, 7. Procedente de Mallorca llegó el señor Yanguas Messia. Visitó las obras de la Exposición. Por la noche, regresó a Madrid.

Este número está visado por la censura

El hidro Dornier 8

Llegan los restos a Melilla Madrid 7. 4 tarde. En el ministerio de Marina manifestaron a los periodistas que, según comunicó el Comandante de Marina de Melilla, ayer, a las nueve y media de la mañana, llegó el crucero «Extremadura» con los restos del hidro «Dornier número 8».

Dece del coronel Kindelán El jefe de Aviación, coronel Kindelán, ha manifestado que confiaba que, a pesar de los días transcurridos, los aviadores desaparecidos están a salvo. Fúndase para tal suposición en la experiencia y valor y demás cualidades de los aviadores desaparecidos.

Las noticias que transmite el Cónsul de Orán Madrid 7. 10 noche. En la Dirección de Aeronáutica se han recibido varios telegramas del Cónsul de España en Orán, participando en uno de ellos que salió el crucero «Extremadura» con material de salvamento para recoger los restos del «Dornier núm. 8».

En otro telegrama dice que fueron examinados por el personal del aeródromo de Orán sin apreciar averías importantes, pero faltando el motor, que, al parecer, fue retirado en condiciones normales.

El día 31 se recibieron llamadas de socorro Noticias telegráficas afirman que la estación de T. S. H. de Orán recibió unas señales de socorro a las trece horas del día 31 de Diciembre. También el vapor francés «Nicolás», que salió dicho día de Nemours, percibió la petición de socorro, hecha mediante cohetes de fuego, de los colores rojo y verde, con dirección al Cabo Bes, pero no pudo acercarse por causa del violento temporal reinante aquel día.

Impresiones pesimistas El Cónsul de España en Orán ha telegrafado, añadiendo a los detalles anteriores que no existen noticias de los tripulantes del hidro «Dornier 8».

Supone que perecieron a tres o cuatro millas de la costa. El mar arrojó el hidro, sin duda, al lugar en que fue hallado, pareciendo improbable que, a causa del estado del mar, fuesen recogidos los naufragos por ningún barco.

El «Dornier núm. 7» en el lugar del hallazgo El jefe accidental del aeródromo del Atalayón participa que ha regresado el hidroavión «Dornier número siete» del lugar en que se hallan los restos del hidro de igual tipo, número 8.

Como está el aparato El piloto del «Dornier 7», comandante Burguete, reconoció la canoa del hidro núm. 8 encontrándola completa, pero sin motores, ni planos, ni los timones de dirección y profundidad. El motor auxiliar de la radio está intacto, sin señales de haberlo utilizado.

En el interior de la canoa sólo falta el respaldo del asiento del piloto. El reconocimiento, no obstante apreciar estos detalles, ha sido superficial, pues se halla la canoa invertida y llena de arena. La unión de los montantes de la canoa aparece arrancada. Los costados de ésta están cortados, así como el mando trasero.

El «Extremadura» A las nueve y media de la mañana fondó en Melilla, según anticipó, el crucero «Extremadura», conduciendo remolcados los restos de la canoa del aparato «Dornier 8», de la base de Mar Chica. Los tripulantes del «Extremadura» se muestran francamente pesimistas respecto a la suerte que hayan corrido los aviadores.

El día de Reyes Se celebra con gran brillantez Madrid, 7. 4 tarde. En la Corte y en todas las provincias se ha celebrado con brillantes fiestas el día de los Santos Reyes Magos. Recorrieron las calles en Madrid y algunas capitales vistosas cabalgatas que repartieron juguetes a los asilados en los establecimientos benéficos.

En Palacio En el Palacio Real celebró la Capilla pública, oficiando el nuevo Pro-Capellán, Obispo de Badajoz. El Rey hizo la ofrenda tradicional del oro, el incienso y la mirra en tres cálices de oro que serán donados a otras tantas Parroquias pobres. El uniforme que vestía el Monarca será regalado a la Casa Hija, de la más rancia nobleza, siguiendo la tradición costumbre. Por la tarde, se celebró una brillante recepción militar. Asistió el Gobierno, incluso el marqués de Estella, que se encuentra ya repuesto del catarro que sufre. Durante el desfile, las bandas militares amenizaron la fiesta, situada en la Plaza de la Armería, que estaba materialmente atestada de público.

Visita a España de los Reyes de Dinamarca Madrid, 7. 12 noche. En febrero próximo llegarán los Reyes Cristian y Alejandra de Dinamarca para pasar una semana en Madrid invitados por el Rey. Asistirán a la Capilla Pública que se celebrará en Palacio y serán obsequiados con un banquete de gala, un desfile militar y una cacería. Después visitarán Andalucía.

EXTRANJERO Proclama sensacional del Rey de Serbia Belgrado, 7. El Rey Alejandro ha publicado una proclama sensacional. Ante dicho documento, fijado en las calles, agolpáronse los ciudadanos formando muchedumbre, pero se disolvieron pacíficamente, sin ocurrir desórdenes. La proclama anuncia que ha llegado la hora de que entre el pueblo y el rey no haya intermedios. El parlamentarismo—dice—ha demostrado su incapacidad, y como consecuencia de ella, se ha abolido la Constitución, disolviéndose el Parlamento. Hay muchos parlamentarios detenidos. La resolución del rey Alejandro ha sido acogida con aplauso por la población. Radiólogo fallecido París, 7. Ha fallecido el doctor Jorge Caillaux, gran radiólogo.

LA VAPORES CORREOS FRANCISES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latine Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuartos bellos y telegrafía sin hilos. Alina, Mendoza, Valdivia y Florida Saldrá de Almería el 12 de Enero 1923, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1923, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1923, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. De 15 años cumplidos un entero 527.50 ptas incluido impuestos. De 2 años a 15 sin cumplir un medio 267.50. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alambreado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus pasaportes en Cádiz, Barcelona o Vigo. Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han solicitado las plazas antes de este tiempo. Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

El día de Reyes

Una extradición Lleja, 7. Se ha concedido la extradición contra el asesino del abate Caravadosi.

La herencia de Eilian Barton Nueva York, 7. En el testamento del millonario católico Eilian Barton se consignan 700.000 dólares para las asociaciones católicas de caridad; 20.000 para fundar en Brooklyn un Seminario y 20.000 para los misioneros Redentoristas y para crear becas a favor de jóvenes sacerdotes.

Desde Buenos Aires La Casa del «Canillita» El «Canillita» es en Buenos Aires el pobre niño callejero que se dedica habitualmente a la venta de periódicos. Los «Canillitas» son en la capital de la Argentina, unos cuatro mil, y es voz común que estos gólfillos son tan travisios y tan audaces, que ni la policía puede con ellos. Las «Damas Protectoras del Obrero», allí establecidas, y varias de sus más asiduas y abnegadas auxiliares, se compadecieron de esos desgraciados niños, y determinaron fundar la «Casa del Canillita» en la que todos ellos tuvieran un hogar, y con el cariño de madre, y esmerada educación y cultura. No faltaron almas caritativas que aportaron el dinero necesario para la obra, para la casa, y para su mueblaje, así escolar como doméstico; muchos además, se inscribieron como socios protectores; y aun los niños de buenas familias sacrificaron parte de sus ahorritos en favor de los niños «canillitas» y de su nueva casa. A la fiesta inaugural de la obra asistieron unos 70 de aquellos desgraciados gólfillos, en su gran mayoría huérfanos, o abandonados, o casi abandonados de sus padres. Hubo alocución—y por cierto hermosísima—de la Presidenta, proyecciones de películas selectas, y hermosos versos recitados por un «canillita». Se rifó además una pelota de fútbol, regalo de una casa de comercio, y un par de billetes de 50 pesos, obsequio de la Presidenta, para que los agraciados pudieran suscribir con ellos una libreta en la Caja de Ahorros. No hay que decir que los generosos donantes fueron estruendosamente aclamados por aquella pequeña tropa de vendedores. Después se les sirvió por las bondadosas manos de las señoras una comida en mesas bonitamente preparadas y adornadas con flores, viéndose vibrar al instante las cuerdas de agradecidos sentimientos. Un «canillita» de 14 años conocido por las calles con el popular nombre de «gordito», decía emocionado en un discurso que el mismo había compuesto para dar gracias a las señoras: «Vosotros venís a sacarnos del arrollo, donde hemos nacido y vivido para hacernos hijos de la sociedad». El día de la inauguración, como dijimos, asistieron 70; pero al poco tiempo pasaban de 300 los inscritos, en la «Casa del Canillita». Hay grandes proyectos para la protección y regeneración moral de estos muchachos. Al presente las señoras dan clases de lectura, escrituras, cuentas, idiomas, música etc., notándose en los muchachos un vivo deseo de aprender. También se les hacen explicaciones morales y se les ensena canto. Además se está instalando una clínica para atenderlos en sus enfermedades; y cada señora, con solicitud de madre, toma por su cuenta la educación religioso-moral y protección de sus alumnos, cuidando de dar a la Iglesia y a la Patria hombres creyentes y buenos ciudadanos. La semilla que en sus corazones echan con tanta caridad las señoras, está ya produciendo sus frutos y es de esperar que andando el tiempo la «Casa del Canillita» sea el verdadero hogar espléndido de los pequeños vendedores de periódicos, donde se labren su regeneración moral, su cultura y todo el porvenir de su vida. Las «Damas Protectoras del Obrero» y sus abnegadas auxiliares, pueden apuntarse en el haber de sus méritos para con la sociedad, una partida más, tan hermosa, como gloriosa.

EL CORRESPONSAL

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

EL teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

El infante don Carlos Madrid, 7. 4 tarde. Llegó a esta corte el infante don Carlos. Cacería regia A media mañana, el Rey, con los infantes don Jaime y don Carlos y el conde de Maceda marchó a Aranjuez, para asistir a una cacería de faisanes. Regresó el Monarca con sus acompañantes al atardecer.

Información de Palacio El cruceo alemán «Emden». Agasajos a los marinos Murcia, 7. Procedentes de Cartagena llegaron los marinos que tripulan el cruceo alemán «Emden». Asistieron al partido de fútbol celebrado entre el Real de Murcia y el equipo del cruceo, y en el cual vencieron los murcianos por cinco tantos a cero. La oficialidad fué obsequiada con una recepción en el Ayuntamiento y un banquete en el Casino. Se pronunciaron brindis entusiastas por la amistad hispano-germana. Asistieron también a una novillada. Los marinos que viajan en el indicado buque, mándalos el señor Aranzul de la Periere, que fué comandante del «U 35», en el que vino a Cartagena en 21 de Junio de 1916, para entrar al Rey un mensaje del Emperador de Alemania.

Obras de caridad Valencia, 7. Se han inaugurado los locales construidos a espensas de los caritativos señores Lacuadra, para destinarlos a comedores para niños. El Arzobispo pronunció una plática conmovedora. Su Eminencia costó la comida infantil. Los caritativos esposos Lacuadra, fueron muy felicitados por los concurrentes al acto. Un incendio Segovia, 7. En el café Castilla se produjo un incendio. Rápidamente acudió el servicio de incendios, pero sus esfuerzos fueron completamente estériles por hallarse congelada el agua en las cañerías. Las pérdidas materiales son de gran consideración. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

El teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

EL teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

EL teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

EL teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

EL teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

EL teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

EL teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

EL teatro de la Exposición de Sevilla Sevilla, 7. El director de la Exposición señor Cruz Conde, ha anunciado que en Abril próximo se inaugurará el teatro de la Exposición Ibero Americana.

Notas financieras

La semana en la Bolsa

Del 29 al 5

El año ha terminado sin que durante su transcurso en el orden económico se hayan registrado quebrantos importantes; beneficios económicos tampoco los ha habido.

El valor del dinero se iba reduciendo y a mediados del año contagiados y teniendo que seguir el camino de casi todas las naciones, aumentó el valor del mismo, encontrándonos que el año 1929 volvemos al aumento de interés en el dinero.

En muchas naciones el público dedicado a la especulación ha sufrido las consecuencias que esto reporta. Las Bolsas españolas han registrado momentos de grandes vacilaciones; pero no han llegado a los momentos de peligro y a las quebras que han tenido lugar en Nueva York y París.

Predomina en nuestra Bolsa el buen sentido y son pocos los que se dedican a la especulación, dejándose abandonados cuando intentan arrastrar al público a locuras.

Ha sucedido así mismo que nuestros valores están saneados y si bien en algunos ha llegado la cotización a unos cambios que se apartaban de la realidad con una orientación buena y práctica han ido descendiendo lentamente y dando tiempo a buscar la reposición en otros valores; como también son muchos los que a pesar de haber comprado caro, han preferido y siguen prefiriendo aguantar y no vender en espera de encontrar con el tiempo la ganancia que por ahora no realizan.

Eso indica que los bolsistas españoles están en muy buenas condiciones y éstas son tales que es muy difícil que nuestro mercado se vea nunca en apuro.

Muchos son los que adquieren valores sin buscar en ellos el beneficio inmediato sino las ganancias que puedan reportarles después de algunos años. El ejemplo lo tenemos en la mayoría de accionistas de Explosivos y Minas del Rif.

Las acciones de ambas Sociedades llegaron a alcanzar durante el año cotizaciones muy altas, ellos las tenían a precio nominativo; el negocio para ellos estaba hecho con sólo vender; no obstante, ni han vendido, y no sólo esto, sino que han ido aumentando su cartera con más acciones de la misma clase.

Durante el año en lo referente a valores del Estado, éstos han estado a tono con la situación económica del país; pero es que en estos valores se tiene una confianza grande y en cualquier momento que sufran pequeña oscilación se reponen inmediatamente pues acuden a ellos todos los rentistas en especial los de poca importancia, pues es el papel por ellos más preferido y en el que mayor fe tienen. Contribuye a ello la situación económica de España inmejorable y así se estima fuera y dentro de ella.

En el pasado año nuestra moneda estuvo algunas veces a merced de las Bolsas extranjeras y el Gobierno creó el Comité Intervenor de los cambios.

Nuestra moneda fué escogida para el juego porque ella representaban aun en el caso de baja un valor real y efectivo y por que saben está garantida.

Las medidas que adoptó el Gobierno dieron el resultado que se deseaba. Estamos viendo desde hace ya bastante tiempo que la peseta se mantiene firme, es más, aún cuando lentamente, mejora.

Ojala en el año en curso se implanten en nuestra nación el patrón oro. España es una de las pocas naciones del mundo en que con más regularidad puede implantarse, pues su valor real se aproxima más al de la libra y el dólar que el de las divisas de otras muchas naciones.

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 65 pesetas por acción, como completo de beneficios del presente año y se viene haciendo efectivo desde el día 4.

La Compañía Transatlántica reparte un cupón de 50 pesetas a cada una de las 6.257 acciones preferentes de 1.375 pesetas de capital.

La Compañía Arrendataria de Fosforos S. A. paga un dividendo de 25 pesetas por acción equivalente al 5 por 100 contra cupón número 12.

Así mismo muchas Compañías y Sociedades han acordado el reparto de sus dividendos.

En esta semana tuvo lugar la liquidación de fin de mes y como ya habíamos anunciado se realizó con toda normalidad habiendo acudido mucho dinero de tal forma que puede decirse que sobró y por lo tanto no estuvo caro.

La Bolsa no ha estado muy animada debido a las festividades que se celebran en estos días; pero en general todos los valores se mantienen firmes.

Temas sociales

Un pueblo ahorrador

Hay por desgracia algunas poblaciones, donde el ahorro no es posible, pues las pobres gentes que ganan el pan con el sudor de su rostro, apenas disponen de lo estrictamente necesario para mantener a sus familias, por frugales que sean, y por más privaciones que de buen o mal grado se impongan.

Pero en cambio es muy cierto que en otras regiones de nuestra patria, se ganan buenos jornales y con todo no se ahorra. Más aún, no son pocos los obreros, así del campo como de la ciudad, que ni si quiera tienen idea de lo que es o significa económica, social y moralmente la virtud del ahorro.

Respecto del primer caso, nos atreveríamos a decir, que toda situación económica en la que el ahorro no sea objetivamente posible—salvo raras excepciones—es una situación en cierto modo ilegítima desde el punto social, o por lo menos muy sensiblemente defectuosa; y como tal debiera o modificarse o desaparecer.

Este supuesto y para animar a los amos y patronos a que hagan de su parte cuanto es posible para que sus obreros puedan cómodamente ahorrar y para que los obreros mismos se animen también a dedicar al ahorro algunas cantidades, privándose si es preciso de ciertos pequeños lujos o diversiones innecesarias, vamos a aportar en pocas líneas algunos datos sobre el espíritu de ahorro del pueblo alemán, que son a nuestro parecer de gran interés y que pueden además servir de poderoso estímulo y de provechoso ejemplo.

Antes de la guerra, las Cajas de Ahorro, tenían depositada en conjunto una cantidad que supera en algo a 19 mil millones de marcos, cantidad que quedaría hoy reducida—por haberse también reducido después de la guerra los límites de aquella nación—a 18.967 millones de marcos. Ahora bien, todo el mundo sabe que las Cajas de Ahorro perdieron allí totalmente aniquiladas por consecuencia de la ruina del marco, después de la guerra. Sólo escaparon del desastre, los clientes que tubieron buen ojo para retirar a tiempo sus pequeños capitales, e invertirlos en la compra de valores extranjeros, en inmuebles o en mercancías.

Era muy general la creencia de que el espíritu de ahorro, acerrado por el desastre, habría desaparecido ya para siempre de entre las clases modestas de aquella laboriosa nación.

Pero no fué así, antes muy al contrario; puesto que el tal espíritu ha resurgido con más pujanza si cabe, que nunca, a juzgar por la rapidez con que tiende a igualar las cantidades que antes de la guerra se dedicaban al ahorro. A fines de mayo de 1928, las Cajas de Alemania habían ya recibido cantidades por valor de unos 7 mil millones de marcos, lo cual representa más de una tercera parte de la cantidad total que tenían depositada en 1913.

Para mejor darse cuenta de la rapidez con que se va extendiendo por todo el Reich el espíritu de ahorro, a pesar del gran fracaso a que antes hemos aludido, bastará poner a la vista del lector los siguientes datos: El excedente de las impositaciones sobre los reintegros fué por término medio desde 1906 hasta 1913, de unos 360 millones anuales. Pero ya en 1926 fué de 1.480 y en 1927 de 1.605. Durante los cinco primeros meses de 1928, el exceso de impositaciones sobre los reintegros era de 1.113 millones, lo cual hace suponer que, para todo el curso del año, el excedente es también proporcional al aumento progresivo de los años anteriores.

Hemos de confesar lealmente que el aumento de las cantidades depositadas no significa siempre un aumento correlativo del capital nacional; pues en los años que siguieron inmediatamente a la infación, las Cajas admitieron también cantidades procedentes de la realización de valores extranjeros, comprados en tiempo de la caída vertiginosa del marco. Por otra parte, el reembolso anticipado de algunos préstamos hipotecarios, han puesto también en manos de los pequeños capitalistas algunas cantidades que, por lo menos en parte, han ido a parar a las Cajas de Ahorro.

Pero no obstante todo ello, es cosa cierta, que el espíritu de ahorro—a pesar de todos los pesares y malos augurios—, no sólo se ha mantenido, sino que ha aumentado y se ha consolidado entre las gentes del pueblo. Terminaremos diciendo que este resurgimiento se debe en gran parte a la propaganda intensísima que en favor del ahorro popular han hecho y hacen constantemente las Cajas de Ahorro de Alemania.

S. DE P.

NOTICIAS

Pérdida

El día 5, hacia el obscurecer, y se cree que en el Paseo del Príncipe, se cayeron del bols de una señorita dos billetes de 50 pesetas y tres de 25. Si el que se encontró estos billetes quiere devolverlos, puede hacerlo en la Redacción de este periódico, donde se le gratificará.

¿No lo ha pensado usted?

Que lo malo es barato y lo barato es caro. LA CASA F. F. F. F. F. ofrece artículos buenos y escogidos a precios económicos. Si quiere usted vestir ELEGANTE compre en esta casa.

Recepción de obras

La Jefatura de Obras públicas anuncia haber quedado hecha la recepción definitiva de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros del 15 al 18 de la carretera de B. r. a Venta del Olivo y del 3 al 4 de la de Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar.

De los Ayuntamientos

El Ayuntamiento de Gérgal ha expuesto al público el presupuesto para el año actual.

Un nacimiento

El fotógrafo don Basilio Escoc, Alameda 42, principal, ha tenido la atención que le agrada de darnos una copia de la fotografía obtenida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del Nacimiento del Mesías, expuesta a los fieles en dicho templo.

Vacante

El Ayuntamiento de Ragol anuncia la vacante de depositario de aquellos fondos municipales.

De Minas

Por decreto de ayer ha sido admitido el registro minero titulado «Italia», quinta pertenencia de azufre, sito en el término municipal de Gádor a favor de don Gerardo Martínez Martínez.

Los nombres de los buques

Como observará el lector en la sección correspondiente, ayer fué fundado en nuestro puerto el vapor español «Rio Tajo».

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», de Barcelona, con carga general y pasajeros. Idem idem «Cabo Corona», de Motril, con carga general. Idem idem «Rio Tajo», de Cullera, con idem idem. Idem idem «Roberto R», de Motril, con idem idem. Idem inglés «Auk», de Valencia, con carga general. Idem danés «Ingeborg», de Middlesbrough con abonos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros. Idem idem «Cabo Corona», para Cartagena, con carga general. Idem idem «Rio Tajo», para Melilla, con carga general. Idem idem «Roberto R», para Aguilas, con idem idem. Idem danés «Ingeborg», para Valencia, con abonos. Idem inglés «Auk», para Londres, con frutas.

Temas sociales

Un pueblo ahorrador

Hay por desgracia algunas poblaciones, donde el ahorro no es posible, pues las pobres gentes que ganan el pan con el sudor de su rostro, apenas disponen de lo estrictamente necesario para mantener a sus familias, por frugales que sean, y por más privaciones que de buen o mal grado se impongan.

Pero en cambio es muy cierto que en otras regiones de nuestra patria, se ganan buenos jornales y con todo no se ahorra. Más aún, no son pocos los obreros, así del campo como de la ciudad, que ni si quiera tienen idea de lo que es o significa económica, social y moralmente la virtud del ahorro.

Respecto del primer caso, nos atreveríamos a decir, que toda situación económica en la que el ahorro no sea objetivamente posible—salvo raras excepciones—es una situación en cierto modo ilegítima desde el punto social, o por lo menos muy sensiblemente defectuosa; y como tal debiera o modificarse o desaparecer.

Este supuesto y para animar a los amos y patronos a que hagan de su parte cuanto es posible para que sus obreros puedan cómodamente ahorrar y para que los obreros mismos se animen también a dedicar al ahorro algunas cantidades, privándose si es preciso de ciertos pequeños lujos o diversiones innecesarias, vamos a aportar en pocas líneas algunos datos sobre el espíritu de ahorro del pueblo alemán, que son a nuestro parecer de gran interés y que pueden además servir de poderoso estímulo y de provechoso ejemplo.

Antes de la guerra, las Cajas de Ahorro, tenían depositada en conjunto una cantidad que supera en algo a 19 mil millones de marcos, cantidad que quedaría hoy reducida—por haberse también reducido después de la guerra los límites de aquella nación—a 18.967 millones de marcos. Ahora bien, todo el mundo sabe que las Cajas de Ahorro perdieron allí totalmente aniquiladas por consecuencia de la ruina del marco, después de la guerra. Sólo escaparon del desastre, los clientes que tubieron buen ojo para retirar a tiempo sus pequeños capitales, e invertirlos en la compra de valores extranjeros, en inmuebles o en mercancías.

Era muy general la creencia de que el espíritu de ahorro, acerrado por el desastre, habría desaparecido ya para siempre de entre las clases modestas de aquella laboriosa nación.

Pero no fué así, antes muy al contrario; puesto que el tal espíritu ha resurgido con más pujanza si cabe, que nunca, a juzgar por la rapidez con que tiende a igualar las cantidades que antes de la guerra se dedicaban al ahorro. A fines de mayo de 1928, las Cajas de Alemania habían ya recibido cantidades por valor de unos 7 mil millones de marcos, lo cual representa más de una tercera parte de la cantidad total que tenían depositada en 1913.

Para mejor darse cuenta de la rapidez con que se va extendiendo por todo el Reich el espíritu de ahorro, a pesar del gran fracaso a que antes hemos aludido, bastará poner a la vista del lector los siguientes datos: El excedente de las impositaciones sobre los reintegros fué por término medio desde 1906 hasta 1913, de unos 360 millones anuales. Pero ya en 1926 fué de 1.480 y en 1927 de 1.605. Durante los cinco primeros meses de 1928, el exceso de impositaciones sobre los reintegros era de 1.113 millones, lo cual hace suponer que, para todo el curso del año, el excedente es también proporcional al aumento progresivo de los años anteriores.

Hemos de confesar lealmente que el aumento de las cantidades depositadas no significa siempre un aumento correlativo del capital nacional; pues en los años que siguieron inmediatamente a la infación, las Cajas admitieron también cantidades procedentes de la realización de valores extranjeros, comprados en tiempo de la caída vertiginosa del marco. Por otra parte, el reembolso anticipado de algunos préstamos hipotecarios, han puesto también en manos de los pequeños capitalistas algunas cantidades que, por lo menos en parte, han ido a parar a las Cajas de Ahorro.

Pero no obstante todo ello, es cosa cierta, que el espíritu de ahorro—a pesar de todos los pesares y malos augurios—, no sólo se ha mantenido, sino que ha aumentado y se ha consolidado entre las gentes del pueblo. Terminaremos diciendo que este resurgimiento se debe en gran parte a la propaganda intensísima que en favor del ahorro popular han hecho y hacen constantemente las Cajas de Ahorro de Alemania.

S. DE P.

DE HACIENDA

Aviso de interés

Se previene a todos los industriales y comerciantes que ejerzan industrias o se propongan ejercerlas al comenzar el actual ejercicio de 1929; de las comprendidas en las tarifas de Patentes (hoy tarifa 1.ª, sección 3.ª, clase 4.ª, ambalancia) la obligación que tienen, según lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de Industrial, de solicitar de la Administración y los pueblos donde exista Recaudador ante Alcalde, en los quince primeros días del presente mes, por medio de declaración escrita, la industria que ejerza a fin de que pueda serle expedido el certificado talonario patente que acredite su aptitud legal para el ejercicio de aquellas industrias en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

El volumen de ventas

Se recuerda que durante todo el mes de enero, los contribuyentes obligados a llevar el libro de ventas deberán presentar las declaraciones del volumen de las mismas en 1928, en la Administración de Rentas Públicas, pudiendo obtener en dicha oficina la modelación impresa para dichas declaraciones.

Temas sociales

Un pueblo ahorrador

Hay por desgracia algunas poblaciones, donde el ahorro no es posible, pues las pobres gentes que ganan el pan con el sudor de su rostro, apenas disponen de lo estrictamente necesario para mantener a sus familias, por frugales que sean, y por más privaciones que de buen o mal grado se impongan.

Pero en cambio es muy cierto que en otras regiones de nuestra patria, se ganan buenos jornales y con todo no se ahorra. Más aún, no son pocos los obreros, así del campo como de la ciudad, que ni si quiera tienen idea de lo que es o significa económica, social y moralmente la virtud del ahorro.

Respecto del primer caso, nos atreveríamos a decir, que toda situación económica en la que el ahorro no sea objetivamente posible—salvo raras excepciones—es una situación en cierto modo ilegítima desde el punto social, o por lo menos muy sensiblemente defectuosa; y como tal debiera o modificarse o desaparecer.

Este supuesto y para animar a los amos y patronos a que hagan de su parte cuanto es posible para que sus obreros puedan cómodamente ahorrar y para que los obreros mismos se animen también a dedicar al ahorro algunas cantidades, privándose si es preciso de ciertos pequeños lujos o diversiones innecesarias, vamos a aportar en pocas líneas algunos datos sobre el espíritu de ahorro del pueblo alemán, que son a nuestro parecer de gran interés y que pueden además servir de poderoso estímulo y de provechoso ejemplo.

Antes de la guerra, las Cajas de Ahorro, tenían depositada en conjunto una cantidad que supera en algo a 19 mil millones de marcos, cantidad que quedaría hoy reducida—por haberse también reducido después de la guerra los límites de aquella nación—a 18.967 millones de marcos. Ahora bien, todo el mundo sabe que las Cajas de Ahorro perdieron allí totalmente aniquiladas por consecuencia de la ruina del marco, después de la guerra. Sólo escaparon del desastre, los clientes que tubieron buen ojo para retirar a tiempo sus pequeños capitales, e invertirlos en la compra de valores extranjeros, en inmuebles o en mercancías.

Era muy general la creencia de que el espíritu de ahorro, acerrado por el desastre, habría desaparecido ya para siempre de entre las clases modestas de aquella laboriosa nación.

Pero no fué así, antes muy al contrario; puesto que el tal espíritu ha resurgido con más pujanza si cabe, que nunca, a juzgar por la rapidez con que tiende a igualar las cantidades que antes de la guerra se dedicaban al ahorro. A fines de mayo de 1928, las Cajas de Alemania habían ya recibido cantidades por valor de unos 7 mil millones de marcos, lo cual representa más de una tercera parte de la cantidad total que tenían depositada en 1913.

Para mejor darse cuenta de la rapidez con que se va extendiendo por todo el Reich el espíritu de ahorro, a pesar del gran fracaso a que antes hemos aludido, bastará poner a la vista del lector los siguientes datos: El excedente de las impositaciones sobre los reintegros fué por término medio desde 1906 hasta 1913, de unos 360 millones anuales. Pero ya en 1926 fué de 1.480 y en 1927 de 1.605. Durante los cinco primeros meses de 1928, el exceso de impositaciones sobre los reintegros era de 1.113 millones, lo cual hace suponer que, para todo el curso del año, el excedente es también proporcional al aumento progresivo de los años anteriores.

Hemos de confesar lealmente que el aumento de las cantidades depositadas no significa siempre un aumento correlativo del capital nacional; pues en los años que siguieron inmediatamente a la infación, las Cajas admitieron también cantidades procedentes de la realización de valores extranjeros, comprados en tiempo de la caída vertiginosa del marco. Por otra parte, el reembolso anticipado de algunos préstamos hipotecarios, han puesto también en manos de los pequeños capitalistas algunas cantidades que, por lo menos en parte, han ido a parar a las Cajas de Ahorro.

Pero no obstante todo ello, es cosa cierta, que el espíritu de ahorro—a pesar de todos los pesares y malos augurios—, no sólo se ha mantenido, sino que ha aumentado y se ha consolidado entre las gentes del pueblo. Terminaremos diciendo que este resurgimiento se debe en gran parte a la propaganda intensísima que en favor del ahorro popular han hecho y hacen constantemente las Cajas de Ahorro de Alemania.

S. DE P.

DE HACIENDA

Aviso de interés

Se previene a todos los industriales y comerciantes que ejerzan industrias o se propongan ejercerlas al comenzar el actual ejercicio de 1929; de las comprendidas en las tarifas de Patentes (hoy tarifa 1.ª, sección 3.ª, clase 4.ª, ambalancia) la obligación que tienen, según lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de Industrial, de solicitar de la Administración y los pueblos donde exista Recaudador ante Alcalde, en los quince primeros días del presente mes, por medio de declaración escrita, la industria que ejerza a fin de que pueda serle expedido el certificado talonario patente que acredite su aptitud legal para el ejercicio de aquellas industrias en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

El volumen de ventas

Se recuerda que durante todo el mes de enero, los contribuyentes obligados a llevar el libro de ventas deberán presentar las declaraciones del volumen de las mismas en 1928, en la Administración de Rentas Públicas, pudiendo obtener en dicha oficina la modelación impresa para dichas declaraciones.

Por todo el mes de Enero sigue saldando

La Camisería Madrileña

PRINCIPE, 24. DESDE 1.º DE ENERO REGALAMOS A TODO COMPRADOR UN BONITO ALMANAQUE JAPONÉS. Se realizan a mitad de su precio.

Una partida de gabardinas para caballero y señora y abrigos para niños en lana para 8 a 16 años. A precios nunca vistos se liquidan.

500 Bufandas Fantasia pura lana a 3 95 pesetas. 500 Jerseys gran novedad Cs. mangas para 6 a 12 años a 4 90. 1.000 Mantas Lana de Antequera de 6. 7 y 8 rayas desde 30 pesetas. 1.000 Docenas tohallas en todas clases y colores desde 0 30, 0'90, 1 00, 1'35, 1 90, 2 00, 2'35, 2'60, 3'00, 3 40, 3 70 en adelante.

Entre lo muy extenso de artículos que se saldan figuran Ligas caballero desde 0 50 y 0 75; tirantes gran variedad desde 0 95; camisas caballero gran novedad desde 5 pesetas; pañuelos desde 3 50 pesetas; Guantes abrigo en colores surtidos desde 1 75 ptas.; calcetines seda desde 2 20 ptas.; Bufandas, seda desde 2 ptas.; Medias hilo desde 1 pta.; Medias seda finísimas desde 1 75 ptas.; Camisas opal en colores surtidos desde 1 90 ptas.; Juegos opal 2 piezas desde 4 25 ptas.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS Hemos recibido un gran surtido en carteras, portacas, monederos, polveras, estuches manicura y aseo, pulverizadores, cadenas de reloj y para llaves, pañuelos crespon para bolsillo, todo en altas novedades que puede comprobar siendo las grandes exposiciones que a tal fin se hacen. No olvide reclamar el 15 por 100 de descuento que se rebajará a todo comprador al efectuar sus compras.

Vapores Corrosos Españoles de Ibarra y Compañía, S en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salidas todas las mañanas. El nuevo vapor correo trasatlántico. CABO TORTOSA. Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1929, para Málaga, Cádiz, San Pedro de Alcázar y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traza destino. PRECIO DEL PASAJE. Billete entero Pesetas 557'50. Medio billete 283'50. Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará el consignatario, Luis Gay Pedilla, Calle de Agustín Martell (esquina a Arapiles)—Almería.

PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encajados, tomados de legítimos y seleccionados parras del país, sobre riparia Rupari Lot o Fenómeno. Mil raigales del país, encajados. Cuarenta mil riparias de las variedades Ripari X Rupari 3.309, Ruspestri Lot o Fenómeno y Gloria Montpeller. Precios y condiciones, GUILLERMO DE YEBRA RITWAGEN. ALVAREZ DE CASTRO, 10, ALMERIA y en TERQUE.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO. Asistencia a partos. GERONA, 10.

SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA.

ANTONIO FORNIELES OCULISTA. del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Navarro Rodrigo, 6. Consulta de 11 a 1.

ENCARNACIÓN GARCÍA. VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI. PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA. Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha.

Enseñanzas prácticas. Mecanografía, método del tacto, varias máquinas, Underwood, Remington y otras; Taquígrafia cursiva, rapidísima; contabilidad teórico-práctica. Clases de 10 a 1. 3 a 6. Espec. para señoritas. Clases nocturnas de 8 a 10. Informes: Regocijos 39, alto izquierdo.

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, 79, pral.

BANERA. La mejor. PILSEN.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. May usado contra las Gonorreas de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Escribese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se mejoran las condiciones de salud con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para una semana. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

GRANDES ALMACENES

DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40	el metro
Vichy 70 c/m	> 0'50	>
Pañetes dibujos novedad	> 0'80	>
Holanda clase fina.	> 0'80	>
Lienzo curado anchísimo	> 0'80	>
Lanillas dibujos escoceses.	> 1'00	>
Franelas piqué.	> 1'00	>
Terciopelos.	> 1'00	>
Alfombras Terciopelo	> 4'00	>
Colchas seda.	> 12	>

Grandes surtidos en Kashá, Lanás escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasia, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pielés para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3, 1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4, 1/2 %

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. Teléfono, núm. 4

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS



PLANTAS
SEMILLAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en la construcción de Parques y Jardines
plazas, jardines, etc.

JUAN LEYVA GRANADA

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc.

con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1924. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1. 2/25 y 5 pesetas envase según tamaños.

CASA - ROS

Grandes descuentos en trajes interiores, chalecos de caballero y abrigo de niño.

Para fiesta de Reyes, se ha recibido un extenso surtido de objetos para regalo y los últimos modelos en bolsos para señora y juguetes.

Camisería, perfumería, corbatas, calcetines, tirantes, cinturones, bastones y artículos de viaje.

PARA comprar con economía garantía y calidad FERRETERIA EL "YUNQUE" Puerta de Purchena

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los típicos

A los disentericos, cuyo vida es un calvario sin un remedio verdadero como el heroico que creó en Almería, moral casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma de un momento

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tetuán, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New-York, Habana, y para Veracruz, con trasbordo en la salida del puerto de Málaga el día 12 de Enero el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia - Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 20 de enero, el magnífico vapor J. S. ELCAÑO, con escala en Cádiz y Canarias

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	50'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la conexión del periódico así lo requiera.

"La Independencia" es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Pucercarral número 133-1.ª, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número... provincia de... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Sastrería

Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ -Tiendas, 19.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 10 y media y 11 y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Hora de Recepción: de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal de 8 y media a 12. Los días 1.º y 15.º de mes, de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (39)

TIRSO MEDINA

INVIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

pareció desde el primer día y ahora estoy seguro. El rato de conversación que anoche tuve con ella fué para mí uno de los mejores de mi vida. Ya no esperaba tenerlos así. Cuando me encerré en este viejo caserón estaba convencido de que no volvería a pensar en amores. Pero como mi corazón no estaba muerto y tenía muchas ganas de vivir y de querer, aunque no lo confesara, voy creyendo que, sin delibera tón, vine a este paraíso solitario huyendo de la posibilidad de ser otra vez feliz; posibilidad en la cual, sin querer, creía.

Y aquí tienes lo que son las cosas. Se empeña uno en ser desgraciado y no lo consigue. ¿Por qué la gente corre tanto en busca de la felicidad? No hay que correr: ella es muy amable y viene.

No soy psicólogo, pero me pare-

ce que no necesito analizarme mucho para saber que estoy enamorado. Tampoco me alabo de conocer y penetrar el corazón femenino (y cualquiera se burlaría de mí si me alabara después de lo que me pasó) pero me siento optimista. Mis impresiones de anoche, aunque inciertas, son halagadoras. Tengo esperanzas. Creo que esto va bien y estoy muy contento.

Mi fingida historia le gustó. Yo creo que estuvo bien escogida para interesarla y, sobre todo, para que sirviera de base a discretos sondeos en su corazón. Los sondeos dieron, a mi juicio, un magnífico resultado. El corazón es hondo y la luz penetra fácilmente en él.

Pero esto no puede seguir así. No conviene afrontar ni un momento más los peligros de esta falsa situación. Gabino, que no se para en barras, me ha propuesto un desenlace absurdo, que sólo conseguiría agravar las cosas. Dice que debería matar al viejo para vernos libres de él. Pero la ficción de esta muerte es imposible y no me gustan las bromas macabras.

Lo mejor es que se vaya y la recibáis vosotros en Madrid. Entoces, y antes de que nadie pueda darle noticias verdaderas de mí, le escribiré una larga carta explicándoselo

todo. Contaré mi fracaso con Antofia y todo lo demás que ha ocurrido. Es desagradable el cuento, pero ¡qué le vamos a hacer! No hay otra manera de desenredar este ovillo. Vosotros, con mis cartas que os he ido escribiendo, podéis apoyar esta nueva y verdadera versión, y con que ella vea que por encima de todas las farsas que se han ido engarzando como lógica consecuencia de la primera está la realidad indudable de mi cariño, tengo la esperanza de su perdón.

Ayudadme especialmente a demostrar que esto no ha sido estudiado para engañarla; que la primera ligereza ha traído forzosamente la cadena de las otras por virtud de los acontecimientos que se han sucedido. ¿No os parece lo mejor?

Lo importante es tener mucho cuidado en el escaso tiempo que resta para que se vaya, no cometer ninguna imprudencia, no dar ningún mal paso. La comedia tiene que seguir durante unas horas todavía. ¡Qué el telón caiga a gusto de todos!

Julia y Josefín

Arvejana, a 7 de octubre.

(Continuación.)

No te negaré que he pasado mala

noche. Es decir... ¿Mala? Por el insomnio, sí; pero el insomnio no ha sido triste. No lo han poblado fantasmas ni me han estremecido negros pensamientos. Al contrario, todo lo que pensaba era alegre y de color agradable; del color de la esperanza.

Apenas amaneció, salté de la cama. Tenía ganas de ver el sol. Y él también debía de tenerlas de verme, porque vino todo lo más de prisa que pudo y traía cara de satisfacción. Una mañana espléndida es un gran regalo de Dios para quien tiene el alma que se le rie; y yo decidí aprovecharlo.

Cuando creí que era ya una hora prudente dije a Gabino que ensillara. Salí muy contenta. «Vencedor» es una alazán hermoso. Creo que no hago sobre el mala figura, pero ya comprenderás que no esperaba lucirme en tan solitarios lugares.

Sólo encontrábamos algún campesino que otro, alguna despaciosa carreta del país. ¡Qué soledad tan augusta, qué calma tan sedante! Caminamos hacia el río, en cuyas márgenes están los paisajes más deliciosos de la comarca y del cual es afuente (cuando tiene algo que llevarle) el famoso Guadaleco. El río también es calmoso como el campo y nada alborotador. Se desliza con

una tranquilidad que parece resignación. Va a morir en el mar y se diría que no le importa, pero tampoco tiene prisa para morir. Es un río filósofo y sereno. Me gusta.

Lo atravesamos por un puente de rusticidad un poco peligrosa, y ya en la otra orilla, Gabino me indicó una altura desde la que, dijo, se veía un valle maravilloso, con cinco o seis pueblos pequeñitos, todos muy blancos... desde lejos.

«Arriba, «Vencedor»!

No me había engañado. Como en el fondo de una cazucla de montañas, hay una llanura verde con varios caminos pelados que van y vienen y se cruzan. Aquí y allá un grupo de casas dominadas por la oscura torre de una iglesia. Divarios gritos de admiración. Y en seguida de otro muy distinto. Acababa de sonar a mis pies una voz conocida. Ante el caballo había un hombre que, sombrero en mano, me saludaba.

«¿Por dónde había llegado?» me preguntaba.

«¿Qué quieres que te diga? No lo sé.

«¿Y qué te dijo?» Queridísima Josefina, no te quejarás de mi falta de confianza: te lo cuento todo. Pero... hay cosas que

no se cuentan nunca. Sólo puedo decirte que, visto allí, en aquel hermoso marco de la naturaleza, que a os dos debía de favorecernos, me gustó. ¿Quieres más franqueza? Y que habló mucho y muy bien, fervoroso, insinuante, apasionado, sincero al parecer...

No creas por esto que me declaré vencedora. No me declaré, pero ya lo estaba. Note que aquel hombre se me iba entrando corazón adelante. Para no capitular tuve que acudir al expediente de no darle que siguiera hablando, haciéndole observar lo inconveniente de la situación. Respetuosamente me dejó marchar.

Eso sí: tuve que acceder a que volviéramos a vernos. No era poco, ¿verdad? Pero ponte en mi caso. ¿A la vuelta sí que galopé. ¡Pobre caballo! Me dió por correr, como temerosa de que me alcanzase. Me parecía que con esta carrera salvaba mi dignidad femenina. Durante el galope iba pensando:

—Todavía no, caballero; todavía no. Hay que dar tiempo al tiempo. Una mujer ha de respetarse. Tiene que hacer que duda, que lo piensa... Tiene que darse importancia...

He llegado a casa como perseguida por lobos. Doña Ernesta se ha asustado al ver mi agitación; pero cuando se lo he dicho parece que